

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

EXPEDIENTE N°: 11001-33-31-701-2013-00005-00
DEMANDANTE: CARLOS SAMUEL CASTRO MONROY
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL –CASUR-

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Visto el memorial presentado por la entidad demandada (fls. 297-305), el despacho dispone que, por Secretaría, se ponga en conocimiento del mismo a la parte actora.

Ejecutoriado y cumplido lo antes dispuesto, permanezca el expediente en secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 1° de marzo de 2019 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 6 

MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA